

EPICORE ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. Entidad de reporte

EPICORE ECUADOR S.A. "La Compañía" fue construida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en agosto 22 de 1996, mediante escritura pública bajo el nombre de ALTIMA S.A., y aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de septiembre del 1996. Con fecha 15 de enero de 1997 en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de febrero de 1997, se procesa al cambio de denominación y reforma de estatutos sociales de la compañía ALTIMA S.A., por EPICORE ECUADOR S.A.. La actividad de la Compañía consiste principalmente en la venta al por mayor de ~~camarones~~ para larvas de camarones.

La Compañía desarrolla sus actividades administrativas en sus instalaciones ubicadas en Guayaquil (km 11 vía a la costa), contando además con una sucursal en Libertad – Salinas.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Una explicación de cómo han afectado a los Estados Financieros, las reclasificaciones y ajustes por la transición a NIIF para Pymes, se muestra en la nota 4

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

Mediante Resolución No 08.G.DC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2008 y No.SC/ICLCPAIFRS.11.D1. del 12 de enero del 2011, se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dicha adopción para las Compañías clasificadas como PYMES será efectiva para los estados financieros que se elaboren a partir del 1 de enero del 2012.

(d) Base de Presentación

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(e) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicio, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) Juicio

En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de activos y pasivos financieros.

(ii) Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de valores recuperables
- Las vidas útiles y los valores residuales de Propiedades, muebles, enseres y equipos.
El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc.. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades imponibles futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros:

(a) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar se generan en condiciones de créditos normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido valuando estos activos al costo amortizado. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

(b) Transacciones con Partes Relacionadas

Las cuentas por pagar con partes relacionadas son generadas por transacciones comerciales y se reconocen inicialmente por el valor razonable y se miden posteriormente al valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido valuando estos pasivos al costo amortizado debido a que no generan intereses y a su período corto de liquidación.

(c) Propiedad, Muebles y Enseres y Equipos

(i) Reconocimiento y Medición

La propiedad, muebles y enseres y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

La propiedad, muebles y enseres y equipos se presentan a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedad, muebles y enseres y equipos son reconocidos en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

(ii) Depreciación

La Compañía deprecia a lo largo de la vida útil de los activos que están relacionados, siguiendo un método lineal y sistemático de acuerdo a las siguientes vidas útiles:

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(d) Acreedores Comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones con proveedores a corto plazo basadas en condiciones normales y no tienen intereses y se reconoce la cuenta por pagar al importe sin descontar, que normalmente es el precio de la factura.

(e) Impuesto sobre las Ganancias

El gasto de impuesto sobre la renta lo representa la suma del impuesto corriente por pagar y el impuesto diferido. El gasto de impuesto sobre la renta se calcula sobre la base de la utilidad neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno vigente, y utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los Estados Financieros.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cubrir por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La Compañía determina el impuesto sobre la renta diferido de acuerdo con la Sección 25 de las NIIF para Pymes, Impuesto a las ganancias, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

El valor de los activos y pasivos diferidos se determinan con base en las tasas de impuesto que se espera serán aplicables a la utilidad gravable en el año en que las diferencias temporales serán recuperadas o canceladas. El efecto sobre los activos diferidos por cambios en las tasas de impuesto se reconoce en resultados del año en el cual entran en vigencia.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto que es probable que estén disponibles utilidades futuras con las cuales compensarlo.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce por cualquier diferencia temporal imponible que surjan a la fecha de los Estados Financieros.

(f) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (d) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

(g) Beneficios a Empleados

(i) Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio cáfrica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho Código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación pueda ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los

trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

(III) Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

(h) Patrimonio

Capital Social

El capital social autorizado, suscrito y pagado consiste en 345,703 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario de cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

De resultar en un saldo acreedor este solo podrá:

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizarse en absorber pérdidas
- Devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía

De resultar en un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

(i) Compensaciones de Saldos

La entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita la NIIF o sean acreedores o deudores por transacciones de naturaleza común.

(j) Costos y Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el período en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

4. Efecto de la adopción de las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades

Los estados financieros de EPICORE ECUADOR S.A. por el año que termina el 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y por lo tanto se aplicaron las disposiciones de Sección 35 "Transición a la NIIF para las Pymes" al preparar estos estados financieros.

De acuerdo a la Sección 35 la fecha de transición para EPICORE ECUADOR S.A., es el 1 de enero de 2012 y la fecha de adopción obligatoria de las NIIF es el 1 de enero del 2012.

Para elaborar los estados financieros antes mencionados, la Administración evaluó a la fecha de transición el cumplimiento de las cinco excepciones a la aplicación retroactiva de la NIIF para las Pymes, la cuales no fueron de aplicación necesaria por su falta de aplicabilidad. De acuerdo a la Sección 35, las excepciones son:

- (a) Baja en cuenta de activos y pasivos financieros
- (b) Contabilidad de coberturas
- (c) Estimaciones contables
- (d) Operaciones discontinuas
- (e) Medición de participaciones no controladoras

Así también en la Sección 35, se evaluó las excepciones opcionales del principio general de la aplicación retroactiva, y se concluyó que no era aplicable ninguna de las exenciones.

El efecto neto de aplicar los NIIF por primera vez se reconoce en el patrimonio en el libro de resultados acumulados por adopción de NIIF por primera vez al 1 de enero y los efectos al cierre del periodo se presentan en el estado de resultado del periodo de transición. *Un resumen de los efectos en el patrimonio y estado de resultados de NEC a NIIF es como sigue:*

Episcopa Ecuador S.A.
Periodo de transición
Conciliación de Patrimonio
1 de enero y 31 de diciembre del 2011
USD Dólares Americanos

	Patrimonio		Conciliación
	Transición 2011		Resultados
	1 de enero	31 de diciembre	2011
Saldo según NEC	(204,525)	(329,228)	(118,703)
Ajustes NIIF:			
- Reserva jubilación patronal	5,627	15,709	10,082
- Impuestos diferidos	(1,407)	(3,770)	(2,363)
	4,220	11,939	7,719
Saldo según NIIF	(200,305)	(317,289)	(110,984)

5. Efectivo en Caja y Bancos

Un detalle del efectivo en caja y bancos y del equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

		2013	2012
Caja	US\$	620	470
Depósitos en bancos nacionales		29,415	74,875
Depósitos en bancos internacionales		0	7,512
Total	US\$	30,035	82,857

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 comprenden los siguientes saldos.

		2013	2012
Clientes	US\$	440,264	535,356
Empleados		655	1,155
Exterior			
Anticipos y otros		1,433	4,132
Subtotal		442,352	540,650
Provisión para cuentas incobrables		(20,488)	(20,488)
Total, neto	US\$	421,865	520,162

El saldo de clientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde principalmente a cartera corriente y no genera intereses.

7. Activos por impuestos corrientes

Un detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		2013	2012
Anticipos de impuesto a la venta	US\$	1,508	1,508
Retenciones en la fuente		23,200	0
Impuesto a la salida de divisas		49,303	49,029
Total, neto	US\$	44,011	50,537

8. Inventarios

Un detalle del saldo de los inventarios al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

		2013	2012
Mercaderías	US\$	316,889	186,123
Mercaderías en tránsito		<u>110,315</u>	<u>29,108</u>
Total	US\$	<u>427,104</u>	<u>215,231</u>

9. Propiedad, planta y equipo

El detalle de los vehículos, muebles y enseres y equipos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

		2013	2012
Instalaciones	US\$	11,332	10,074
Equipos de computación		29,424	26,040
Muebles y enseres		17,805	16,532
Vehículos		<u>152,015</u>	<u>170,482</u>
Subtotal, costo		210,576	223,128
Ménos depreciación acumulada		<u>(121,683)</u>	<u>(105,500)</u>
Total, neto	US\$	<u>88,893</u>	<u>117,628</u>

El gasto de depreciación durante el periodo 2013 fue de US\$ 53,056.

10. Cuentas y documentos por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

		2013	2012
Documentos por pagar	US\$	0	14,877
Proveedores locales		10,850	5,327
Proveedores del exterior		297,228	159,637
Anticipo de clientes		0	65
Varios		<u>1,115</u>	<u>0</u>
Total	US\$	<u>309,193</u>	<u>180,116</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar a proveedores corresponden a saldos por pagar por la compra de bienes y servicios a proveedores locales, estos saldos no generan intereses y son de corto plazo.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar a proveedores del exterior son generadas con partes relacionadas y corresponden principalmente a saldos de facturas pendientes de pago originadas por compras de mercaderías con vencimiento hasta 90 días y sin intereses.

11. Pasivo por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de pasivos por impuestos corrientes, corresponden a retenciones por pagar.

12. Pasivos acumulados por pagar

Un detalle de los pasivos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

		2013	2012
Beneficios sociales por pagar	US\$	16,860	13,525
Participación de los trabajadores en las utilidades		44,063	29,798
IES		<u>6,679</u>	<u>4,278</u>
Total	US\$	<u>67,502</u>	<u>47,601</u>

13. Reservas para jubilación patronal

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

2013 2012

Reserva por Jubilación patronal	US\$	18,627	21,848
Reserva por Desahucio		9,058	0
Total	US\$	<u>27,685</u>	<u>21,848</u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Custeo de Crédito Unitario Proyectado".

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Saldo Inicial	21,848	15,709
Provisión cargada al Gasto	(3021)	6,199
Ajuste Actuarial		
Total	<u>18,827</u>	<u>21,848</u>

14. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de este informe y posterior al cierre del ejercicio del 2013, de acuerdo a la Administración de la Compañía, no hay eventos importantes que reportar y que pudieran afectar a los Estados financieros adjuntos.



Sr. William Pentelking Jr.
Pasaporte V 211510041
GERENTE GENERAL